

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbria S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web www.epmbelen.com.

CONTRATO DE SUMINISTRO

OBJETO: “ Suministrar combustibles para las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbria S.A.S. E.S.P., previa orden escrita de la entidad, según los precios que fije el gobierno nacional, con destino al vehículo recolector, vehículo compactador y a las motocicletas adscritas a las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbria S.A.S. E.S.P. o a los vehículos que la gerencia autorice en el evento que los vehículos adscritos a la empresa presentaren fallas mecánicas, previa autorización de la Gerencia.”

VALOR:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000.00)
PLAZO:	Tres (03) meses o hasta agotar el monto del contrato.


DANIELA MONTOYA PUERTA
GERENTE

Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbria S.A.S. E.S.P.